

ANTEPROYECTO

Título del anteproyecto: Convocatoria a profesionales de las artes escénicas y creadores independientes, a formar parte del equipo artístico y de producción de la Compañía de Teatro Infantil y Juvenil del estado de Morelos.

Dependencia o Municipio: Secretaría de Cultura

Responsable oficial o técnico: Lic. Francisco Alberto Marmolejo Plascencia

Tipo de AIR: Exención

Clasificación: Arte y cultura,

Archivo del anteproyecto: [CONVOCATORIA DE LA COMPAN?I?A DE TEATRO INFANTIL Y JUVENIL.pdf](#)

SERVIDOR PÚBLICO DE CONTACTO

Nombre(s): Lic. Esther Paola Méndez González

Cargo: Directora General de Formación de las Artes y la Cultura

Teléfono: 7773105371

Correo Electrónico: jaczire.garcia@morelos.gob.mx

I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN *DOCUMENTO INFORMATIVO*

Objetivos generales y beneficios de la regulación propuesta: Conformar un equipo artístico interdisciplinario integrado por profesionales de reconocida trayectoria, que asegure la producción de un proyecto escénico de alta calidad para la Compañía Infantil y Juvenil del estado de Morelos. Este proyecto tiene como fin la creación y difusión de un repertorio teatral dinámico, plural y sostenible, que fomente la formación de públicos y el desarrollo cultural artístico de niñas, niños y adolescentes en el estado, garantizando su participación activa y profesional en un entorno inclusivo y respetuoso de sus derechos culturales.

II.- IMPACTO DE LA REGULACIÓN

Justificación de la regulación propuesta: La propuesta de regulación no genera costos de cumplimiento para los particulares, en virtud de que no impone nuevas obligaciones, requisitos, trámites o procedimientos que deban ser observados por la ciudadanía. Su aplicación se dirige exclusivamente a las dependencias públicas encargadas de su implementación, particularmente en lo que respecta a la organización, coordinación y prestación del servicio público correspondiente.